

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º de OCTUBRE AL 30 de NOVIEMBRE de 2024
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 062

FECHA	:	Octubre 30 de 2024
HORA	:	9:30 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial ADP

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, ausente.	7. Jhon Gabriel Molina Acosta, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, ausente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, ausente.
5. Nolver Jair Figueroa Delgado, ausente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente	

El señor presidente presenta su saludo, abre la sesión, y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Informe de ponencia y segundo debate del proyecto de ordenanza número 1156 por medio del cual se ordena el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2025.

Gastos de inversión: Secretarías de Planeación, educación e Indercultura

3. Propositiones y varios.

Sometido a consideración no se presentan observaciones, cerrada la discusión y sometido a votación se aprueba este orden del día por unanimidad de los 7 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de 7 diputados se verifica cuórum reglamentario.

Diputados ausentes: Jorge Julio Arredondo Ardila en comisión. Wilder Castañeda Calderón en convención Partido Liberal. Nolver Jair Figueroa Delgado en comisión. Mauro Andrés Sánchez Romero en convención Partido Liberal.

2. Informe de ponencia y segundo debate del proyecto de ordenanza número 1156, por medio del cual se ordena el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2025.

Gastos de inversión: Secretarías de Planeación, educación e Indercultura

El diputado Diego Figueroa, ponente, presenta su saludo y solicita a los secretarios dar a conocer información detallada de la inversión por cada uno de los municipios, año 2024 y votar presupuesto año 2025.

El señor Presidente cede la palabra a los secretarios del Despacho.

La doctora Ruby Magaly España, secretaria de Planeación Departamental, presenta una descripción general de las inversiones que se han realizado en cada uno de los sectores. el POAI inicial, y final con la armonización hecha en el mes de junio, con una ejecución aproximada del 77%, que asciende a 582 mil millones de pesos.

Se hace un receso para que se extiendan copias de lo que informará la secretaria a cada uno de los diputados, solicitado por el diputado Diego Zambrano. Reiniciada la sesión la secretaria de planeación presenta un cuadro donde presenta la inversión por cada uno de los desafíos, cuadro que contiene la estructura, presupuesto definitivo, presupuesto comprometido y avance porcentual.

Las inversiones que hizo en planeación y corresponden a talento humano, capacidad técnica del banco de proyectos y señalización vial en tránsito.

La proyección del presupuesto para el año 2025, comparado con el del año 2024 y sus variaciones, por cada línea de los desafíos, sectores como:

Con las variaciones se fortalece el Sector agricultura, juntas de acción comunal, Sector de turismo, en el tercer desafío calidad y bienestar para la gente, en el sector de educación. sector deporte, con la tasa prodeporte.

Presenta las gráficas de las variaciones de los sectores.

Pregunta el diputado Diego Zambrano que en minas y energía hay cero por ciento de avance. Comercio y turismo va en 48%. Ambiente y desarrollo sostenible con 13%, con baja ejecución en este tipo de programas, se puede afectar cumplimiento de metas.

Continúa la doctora Rubí Magali España, secretaria de planeación: explica que fueron dispuestos para un adicional a EMEVASI. Explica que son procesos en proceso de contratación y que se puede avanzar hasta terminar el año, el 23% restante de ejecución.

Avanza con gobierno para la gente, con mayor componente en gobernanza territorial y luego Putumayo incluyente.

El tercer desafío 531.000 millones, bienestar para la gente en el componente educación 91% coma luego sector salud y seguido sector deporte.

Cuarto desafío proyección de 8500 millones representado en el tema de vivienda con 53%, agua potable y seguimiento base. Del sector vías 4500 millones. Son las proyecciones 2025.

Para prevención 822 millones para tránsito y Transporte señalización y desempeño institucional banco de proyectos y asistencia a los municipios. seguimiento plan de desarrollo. Fortalecimiento del Consejo territorial de planeación. Y el gobierno pasivo participativo el sector de información de estadística en el banco de proyectos,

Pregunta el diputado Iván Narvárez si se ha podido avanzar en el sector vivienda.

Informa la secretaria que del año 2024 los recursos se los lleva agua potable y saneamiento básico en su mayoría y lo de vivienda está en proceso de contratación que lo explicará el secretario de infraestructura.

Pregunta que el diputado John Molina, de los recursos ejecutados qué porcentaje han asignado para la atender políticas diferenciales. Por ejemplo, para atender a la población afrodescendientes, a madres cabezas de hogar, a población víctima del conflicto. Mejoramiento de vivienda urbana y rural con enfoque diferencial integral en el municipio de Mocoa. Implementación de sistemas silvo pastoriles en municipio de Orito, y 460 líneas más, información que recibió de planeación y que solicita explicación para

entenderla, donde no puede evidenciar cuál es el cumplimiento de la meta de cada producto.

En su explicación la secretaría de planeación hace referencia a las herramientas que se tiene para hacer análisis y seguimiento al plan de desarrollo de desarrollo, como son: plan plurianual de inversiones, plan indicativo con la herramienta SISPT. Y la tercera herramienta el plan operativo anual de inversiones que se está estudiando, que se hace por cada vigencia. Y la cuarta herramienta el plan de acción.

precisa el diputado John Molina que necesita saber de las 50 viviendas cuántas conectaron. Apoyo a 567 productores ganaderos, a cuántos han apoyado. Información concreta para saber el porcentaje de cumplimiento. Estudios y diseños para la construcción del Centro agro Regional de innovación logística y comercialización productos agropecuarios piloto del municipio de Villagarzón. de los 2280 productores cuántos han apoyado. Toda esta información solicita le sea entregada.

Responde la doctora Ruby Magaly España, secretaria de planeación, que necesita esta información del plan indicativo que se presenta trimestral, cada secretario la va a exponer y posteriormente se entregará.

Expresa el diputado Diego Zambrano si las cosas se están haciendo las respuestas se deben tener en la ejecución de estos proyectos.

Recomienda el señor presidente hacer llegar las respuestas solicitadas y agradece el informe dado.

Secretaría de educación.

El Doctor Carlos Camacho, secretario de educación, junto con su equipo de gobierno presenta uniforme detallado sobre los proyectos ejecutados en el 2024 en programas como calidad y cobertura y fortalecimiento de la educación inicial escolar básica y media y el programa de fortalecimiento en calidad y fomento de la educación superior.

Se muestra una matriz en donde se evidencia la ejecución del 2024 donde se demuestra el 97% de ejecución.

Proyectos estratégicos del primer programa: alimentación escolar para estudiantes de residencias escolares. Beneficiarios. Dotación de 60 residencias escolares. Implementación de modelos educativos flexibles. Implementación de modelos propios de Educación del pueblo inga. Camentzá, cofán, NASA, Murui, Awa, Embera, chio ayin. Implementación de la mesa permanente de los pueblos indígenas. convenio con los representantes de las comunidades afrocolombianas. Contratación de más de 50 profesionales en diferentes especialidades para atención acompañamiento y seguimiento de estudiantes que tienen necesidades especiales. Y talentos excepcionales. Dotación de material didáctico para preescolar. Plan territorial de cualificación docente. Foro educativo sobre convivencia escolar en el departamento. Proyecto de conectividad que beneficia a 36.000 estudiantes. Computadores para educar.

En calidad acompañamiento a los estudiantes del grado 10, en pruebas saber.

El ingeniero Jaime Hidalgo, profesional de la secretaría, explica sobre la ejecución y lo que resta en cuanto se refiere a gastos de nómina. Sobre prestación de servicios profesionales. En prestación de servicios de vigilancia en las instituciones educativas. Dotación de vestido calzado y labor. Dotación de muebles y equipos de oficina para la sede central. Apoyo para dotación de elementos de aseo. Servicio financiero para atender juzgamiento de establecimientos educativos. Estudios y diseños para el mejoramiento de infraestructura educativa institución educativa ciudad Santiago. Mejoramiento de ambientes escolares en el centro educativo rural Buenavista.

Construcción de restaurante escolar en la sede San José del pepino. Mejoramiento del restaurante escolar institución educativo San Francisco de Asís. Rehabilitación de la cubierta de la escuela resguardo inga de Puerto Limón. Ante la pregunta del diputado John Molina aclara que es ejecución presupuestal más no de la obra. Programa de calidad y fomento a la educación superior. Apoyo a estudiantes de las comunidades étnicas en educación superior. Apoyo a la permanencia y continuidad de los estudiantes de la educación superior en el departamento.

El diputado John Molina resalta la reducción de la deserción del 5.7 al 3.25%, Porque representan recursos para mejorar la inversión en educación. Bilingüismo pruebas saber pregunta cuál es la meta a partir de la línea base al terminar este gobierno.

Explica el secretario de educación cómo se logra tener a los centros educativos como el entorno protector que generó el Ministerio hiciera un parte muy significativo el recurso y personal docente un orientador para cada centro educativo, 40 profesores para primera infancia. 188 profesores para programas de tutorías que permiten el desarrollo de habilidades en arte, en música y bilingüismo, que se está trabajando con la universidad de Nariño, porque en pruebas saber se está por debajo de la media nacional, por eso la implementación de estrategias en calidad para mejorar resultados. Fortalecimiento del sector rural,

Explica sobre los retos en educación para disminuir la deserción escolar. Identificación de centros potenciales para construir infraestructura educativa.

La diputada Karina Ramírez considera importante el balance que presenta la secretaría de educación en temas como deserción escolar y apoyo psicosocial con orientadores escolares.

Igualmente, los diputados Nolver Figueroa y Yaris Bastidas destacan este trabajo en la educación del sector rural, y el apoyo a las comunidades indígenas y afros.

El presidente está de acuerdo que haya una inversión y ejecución equitativa y justa tanto en el sector rural como urbano en este sector educativo, llegando a las necesidades más sentidas, que les agradece.

Finaliza informando el secretario de educación que en reunión del gobernador con los alcaldes les manifestó que los recursos de calidad se dejarían para que ellos los inviertan en sus necesidades educativas y En planes escolares de gestión del riesgo.

Sobre transporte escolar informa que solicitará una adición de recursos para terminar este año y que alimentación escolar está garantizada.

INDERCULTURA

El doctor Freddy Romo, gerente de Indercultura, con su equipo de trabajo Alexandra Cuarán, coordinadora de cultura, el licenciado Byron Arcos, la financiera Mercedes Ordóñez, informa sobre la ejecución 2024, relacionada con los dos programas: Fortalecimiento al fomento y la recreación de la actividad física en el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz para el departamento de Putumayo, dentro de los cuales tiene seis proyectos y sub proyectos que da a conocer con sus respectivos valores. 2.58

Del segundo programa que es apoyo a los servicios de formación y preparación de los deportistas en el departamento, dividido en tres proyectos. Apoyo a la realización de campeonatos y competencias departamentales regionales nacionales e internacionales del deporte asociado y adaptado. Relaciona las ligas constituidas.

Servicio en la educación informal en la actualización de las competencias de la educación la recreación y el deporte de los diferentes miembros del Sistema Nacional del Deporte del departamento. Capacitaciones en diferentes municipios del Putumayo en baloncesto fútbol, atletismo y voleibol.

Servicio de asistencia administrativa para mejorar el desarrollo Sistema Nacional de deporte en el departamento. Para contratación de personal.

Hace una aclaración sobre los juegos del magisterio y su apoyo.

Explica el licenciado Byron como se ha disminuido los recursos de ICLD, solicitud que le ha hecho al gobernador para incrementarlos.

Presupuestalmente Informa el gerente que de 3.000 en el 2024 ha subido a 6.000 millones de pesos aproximadamente para el año 2025.

Recomienda el señor presidente ver cómo se puede apoyar a los diferentes equipos y deportistas de los municipios con algunos implementos deportivos como uniformes y Balones. El mejoramiento de escenarios deportivos y precisa la inversión en cada uno de los municipios.

El gerente da respuesta sobre las actividades que han realizado para este mejoramiento de escenarios deportivos.

El diputado Yaris Bastidas solicita que Indercultura les dé oportunidad a los profesionales que hay en cada municipio, y pregunta sobre las escuelas de formación. Y fortalecer el apoyo a los profesores.

Pregunta el diputado Iván Narváez, Cuántos formadores y formadoras tiene en este momento el Instituto y con quién coordinan la contratación de estas personas y menciona el caso de una escuela de Puerto Asís que necesita fortalecerla, la cual tiene 250 niños aproximadamente, sin embargo, una escuela con 20 niños tiene un monitor contratado por Indercultura.

Dar respuesta el gerente de Indercultura sobre los temas de: la copa Edmundo Burbano, los monitores contratados, junto con el coordinador de deportes de los municipios. Se hará seguimiento para que atiendan a más población, aunque esto debe hacerlo el municipio.

CULTURA

Con dos programas uno de Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos dentro del cual hay cuatro proyectos: servicio a bibliotecas. Proceso de formación artística y cultural. Fortalecimiento para instancias. Apoyo a la promoción de eventos.

Y el segundo programa que es la gestión y promoción para salvaguardar el patrimonio, con la implementación de acciones de protección al patrimonio. Y Protección y formación de manifestaciones culturales indígenas pueblos NARP y discapacidad.

A la pregunta del diputado Yaris Bastidas responde el gerente que se apoya a un club del alto Putumayo donde un representante de la población discapacitada salió a Barranquilla, seis atletas, pero participa por otro Club Porque el otro departamento le tiene un sueldo.

Una tarea en la asignación de recursos para esa bonificación y apoyo a los deportistas,

Solicita el diputado Yaris Bastidas más apoyo a los deportistas que sobresalen de cualquier municipio.

Recomienda el presidente apoyar a los artesanos con capacitaciones y con herramientas, como el caso de un joven que trabaja con uva. Fortalecer las bandas. Deportes como taekwondo, patinaje, ciclismo. A los grupos de danza y de teatro. Solicita apoyo para el giro de La Paz.

El diputado Nolver Figueroa agradece por los monitores para fútbol y la bibliotecaria para Guzmán y solicita apoyo para una escuela de boxeo y tecondo.

Agradece por esta invitación el gerente de Indercultura e invita a la media maratón en Mocoa a la travesía de Orito, de Caicedo, de la hormiga, eventos que apoya Indercultura. Al festival de la canción en Sibundoy. Al Departamental de voleibol en Colón. Y Discapacidad en Santiago y en Puerto Asís,

3. Propositiones y varios. Se da lectura a la proposición número 023 de reconocimiento a varias juntas de acción comunal de los municipios de Puerto Guzmán, de Villagarzón, de Mocoa y Orito por ejecución obras de vías de acceso. Presentada por los diputados Nolver Figueroa, Jorge Arredondo y Yaris Bastidas.

Sometida a consideración por el señor presidente no se presentan consideraciones, cerrada la discusión se aprueba por los diputados Karina, Diego, Nolver, William, Yaris, Edwin y Diego.

En el punto de varios:

Informa el diputado Diego Zambrano que pasó una invitación al ICBF sobre un tema relacionado con el paro nacional de los contratistas en los CDI, su problemática y los compromisos, a la cual se da lectura, y se somete a votación siendo aprobado por los diputados presentes; Karina, Diego, Nolver, William, Yaris, Iván y Diego Zambrano

Informa el presidente que la audiencia pública en Orito se hará sobre los temas de la construcción del hospital y el puente la primavera.

Agotado el orden del día señor presidente Cierra la sesión



Wilian Andrés Botina Yela
Presidente Asamblea departamental



Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Secretaria General